

Foro global sobre transparencia e intercambio de información

“La cooperación entre autoridades tributarias se está convirtiendo en una regla y no en la excepción. El margen de tolerancia para la evasión fiscal se ha reducido”

El 1º y 2 de septiembre del 2009, en Ciudad de México, se realizó la reunión del *Foro global sobre transparencia e intercambio de información*, en la cual se planteó que lo que ha sucedido en el ámbito de los impuestos a lo largo de los últimos 10 meses es, ni más ni menos, una revolución.

Las decisiones que los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han tomado, junto con el liderazgo político del G20 y del equipo técnico de la OCDE, han resultado en la obtención de importantes avances hacia una mayor transparencia e intercambio de información en materia tributaria. Esto ha cambiado el mundo fiscal. No hay duda de que la combinación de la eficiente cooperación internacional y la firme voluntad política de un gran número de países generan resultados de muy largo alcance.

La cooperación entre autoridades tributarias se está convirtiendo en una regla y no en la excepción. El margen de tolerancia para la evasión fiscal se ha reducido. En el contexto de la crisis económica y financiera, los Estados requieren de mayores recursos tributarios, con la finalidad de sufragar las cargas públicas de manera eficiente.

Esto ha permitido lograr, en tan sólo unos meses, avances que no se habían logrado en años. Los países miembros de la OCDE se han comprometido a adoptar los estándares desarrollados originalmente por la OCDE –y ahora mundialmente aceptados– y muchas jurisdicciones están concluyendo acuerdos de intercambio de información, de conformidad con dichos estándares.

El foro global es parte del esfuerzo que la OCDE ha encabezado durante más de una década. Este grupo demostró su eficacia, dado el creciente número de jurisdicciones que participan en el trabajo del equipo técnico del grupo. En el año 2009, el foro global evaluó a 87 jurisdicciones, como se refleja en su evaluación anual. Los nuevos estándares de transparencia e intercambio de información ya están definidos claramente y son de aceptación casi universal. Todas las jurisdicciones que participan en el

foro global ya aceptan estos estándares.

Del último informe del progreso alcanzado con base en la evaluación en curso del foro global, se constata que un número creciente de jurisdicciones ya está implementando los estándares establecidos de forma sustancial. Esta actividad se extiende a todas las jurisdicciones.

Así, a lo largo de la última década, el foro global ha logrado grandes avances: ha ofrecido una plataforma abierta e internacional para fomentar el intercambio de información, ha establecido estándares que hoy son internacionalmente aceptados, ha recabado datos sobre la implementación de estas normas en más de 80 jurisdicciones y ha publicado esta información en reportes anuales desde el 2006. Este intenso trabajo técnico ha sido la base del progreso, sin precedentes, hacia una mayor transparencia que se ha constatado en estos últimos tiempos.

Si quisiera resumir los resultados obtenidos de todo este esfuerzo, lo podría hacer así:

– Los 87 países evaluados por el foro global ya han asumido los estándares y aceptado implementarlos.

– Todos los países de la OCDE aceptan ya los estándares, tal y como se reflejan en los convenios tributarios modelo de la OCDE y la ONU. Bélgica y Luxemburgo han firmado. Austria aprobó la reforma constitucional que le permitirá avanzar rápidamente en la firma de los 10 acuerdos que ya ha iniciado (dos de ellos ya han sido firmados). Suiza ha iniciado más de 12 acuerdos que cumplen con los estándares. De hecho, Suiza ha concretado ya su sexto acuerdo firmado.

– No existe país alguno en la lista de jurisdicciones no cooperativas de la OCDE.

– Centros financieros de importancia, como Singapur y Hong Kong, China, han presentado legislación para implementar el estándar tributario acordado a nivel internacional y comenzaron el proceso de actualización de su red de tratados. Macao, China, aprobó esta legislación hace tan solo unos meses.



MANUEL CANDAL
Socio Director de
Candal Taxand
mcandal
@taxand.com.ve

– En América Latina también hemos observado un progreso considerable con Chile, Costa Rica, Guatemala y Uruguay, todos tomando acciones que harán posible implementar los estándares. Sin embargo, en algunos países de la región el progreso ha sido comparativamente lento.

– Poco más de 100 convenios de intercambio de información tributaria (IEA, por su sigla en inglés)

ya se han firmado, y docenas más se encuentran en curso de negociación con países del Caribe, Europa y las islas del Pacífico. Reconocemos las limitaciones de recursos que enfrentan los países pequeños al negociar estos convenios y por ello estamos desarrollando alternativas, tales como las negociaciones internacionales, para superar estas limitaciones.

– Se publicó una nueva actualización del informe de la OCDE, en el cual se informa sobre el progreso alcanzado en todas estas materias.

Estos son grandes logros. Sin embargo, el trabajo del foro global está lejos de haber concluido. A la aceptación casi universal de las normas debe seguir una implementación y operación eficaz. Aún existen algunos países que, a pesar de haberse comprometido tiempo atrás, todavía no han dado resultados esperados.

Lo que se espera es darle al foro global las herramientas y el mandato que requiere para poner en marcha la siguiente fase de su trabajo. Se requiere aprovechar plenamente el nuevo contexto para fortalecer el trabajo del foro e introducir los cambios necesarios que reflejen el nuevo entorno actual. Esto implicará la revisión y adaptación de su membresía, así como de sus procedimientos operativos y de seguimiento. Se tendrán que manifestar nuevas opiniones y diseñarse nuevos métodos.

El futuro del foro global depende de que pueda enfrentar nuevos retos con el mismo espíritu de visión, ambición, confianza y cooperación que lo ha caracterizado hasta el momento, con la finalidad de ayudar a combatir esta cara de la corrupción internacional y crear un mundo más transparente y justo.